



Agustina Herranz González

Abogada fundadora del Despacho Jurídico Agustina Herranz
Abogados.



Delito de estafa agravado en concurso medial con un delito continuado de falsedad de documento oficial

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 28-10-2020
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Delitos / Contra el patrimonio / **Estafa**
- Número: 13915
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: CONCURSO DE DELITOS, Delito, ESTAFA, FALSEDADES DOCUMENTALES

Documentos originales presentados

- [1. Acusación del fiscal.](#)
- [2. Acusaciones particulares de la TGSS y SEPE.](#)
- [3. Escrito de defensa.](#)
- [4. Sentencia Audiencia Provincial.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Jaén, 19-10-2016

Contratación de trabajadores por una sociedad cooperativa para la venta en mercadillos ambulantes a través del régimen general de la Seguridad Social. Perciben prestaciones y/o subsidios por desempleo de manera indebida. Macro causa seguida contra una empresa cooperativa y sus trabajadores, dedicados a la venta al por menor en mercadillos ambulantes. La fase de instrucción comenzó en 2011; en el año 2014 pasó a Procedimiento Abreviado. Finalizada la instrucción y fase intermedia, en 2018 se elevaron las a

...